



PERÚ

Ministerio de Cultura

Zona Arqueológica Caral
UNIDAD EJECUTORA 003

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO

AS-SM-6-2023-ZAC-UE.003/MC-1 CONTRATACIÓN DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA LA ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL.

En la ciudad de Lima, a los 23 días del mes de Octubre de 2023, se efectuó la verificación en la plataforma del SEACE, del Procedimiento de selección **AS-SM-6-2023-ZAC-UE.003/MC-1 CONTRATACIÓN DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA LA ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL.**

Concluida la etapa de evaluación y calificación de ofertas, se evidencio que no existieron propuestas en el procedimiento de selección, razón por la cual, concluida la etapa, la plataforma del SEACE brindó dicha información, no teniendo ofertas válidas para la presente convocatoria.

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : ZONA ARQUEOLOGICA CARAL
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-ZAC-UE.003/MC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA LA ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL.

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA LA ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL.			
	No se presentaron propuesta al ítem			

Por lo expuesto, el presente procedimiento se declara **DESIERTO** según el Art. 29° de la Ley de Contrataciones del Estado, y Art. 65° de su Reglamento.

Firma en señal de conformidad el jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones


Abog. Katya Bedniana La Torre
Jefe del Área de Logística
U.E. N° 003 Zona Arqueológica Caral
Ministerio de Cultura